

RECTORÍA



UCR FM 11:45 15/05/13

07 de mayo de 2013 R-2961-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base en el oficio VD-D-P-45-2013, mediante el cual el Vicerrector de Docencia presenta la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario (por una jornada total de ¼ TC) realizada por Gabriela Montero Rodríguez, profesora de la Escuela de Nutrición, con el propósito de atender asuntos familiares, del 2 de mayo del 2013 al 28 de febrero de 2014, le manifiesto mi aprobación, fundamentada en el artículo 54 inciso d) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Al respecto le agradecería efectuar los trámites administrativos del caso. Asimismo, cabe recordar que por razones reglamentarias, este permiso es improrrogable.

Atentamente,

Dr. Henning Jens Rector

AVA

Teléfono: (506) 2511-1250

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia M.Sc. Emilce Ulate, Directora, Escuela de Nutrición Prof. Gabriela Montero Rodríguez, Escuela de Nutrición Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, Presidenta, Comisión del Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo